



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

Bitácora: 15/G1-0271/04/20

Oficio N°: DFMARNAT/1783/2020

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Toluca, México, a 30 de abril de 2020

CARLOS MARIN BASTIDA

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 28 de Abril de 2020 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° 212H10000-020/2018-NI de fecha 15 de Marzo de 2018 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
PREDIO 1 SANACOCHE O SABANETA FRACCIÓN I, San Jose del Rincon, D-15-124-SAN-001/18, madera en rollo, <i>Pinus pseudostrobus</i> , (Pino), 113.201 Metros cúbicos	14	32	45	22817494	22817507
PREDIO 1 SANACOCHE O SABANETA FRACCION I, San Jose del Rincon, D-15-124-SAN-001/18, brazuelos, <i>Pinus pseudostrobus</i> , (Pino), 13.318 Metros cúbicos	4	19	22	22817508	22817511
PREDIO 1 SANACOCHE O SABANETA FRACCION I, San Jose del Rincon, D-15-124-SAN-001/18, madera en rollo, <i>Quercus rugosa</i> , (Encino), 61.110 Metros cúbicos	9	1	9	22817512	22817520
PREDIO 1 SANACOCHE O SABANETA FRACCION I, San Jose del Rincon, D-15-124-SAN-001/18, brazuelos, <i>Quercus rugosa</i> , (Encino), 28.205 Metros cúbicos	7	1	7	22817521	22817527
PREDIO 1 SANACOCHE O SABANETA FRACCION I, San Jose del Rincon, D-15-124-SAN-001/18, madera en rollo, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 0.600 Metros cúbicos	2	1	2	22817528	22817529
PREDIO 1 SANACOCHE O SABANETA FRACCION I, San Jose del Rincon, D-15-124-SAN-001/18, brazuelos, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 0.277 Metros cúbicos	2	1	2	22817530	22817531
PREDIO 2 SANACOCHE O SABANETA FRACCION II, San Jose del Rincon, D-15-124-SAB-002/18, madera en rollo, <i>Pinus pseudostrobus</i> , (Pino), 127.313 Metros cúbicos	15	46	60	22817532	22817545
PREDIO 2 SANACOCHE O SABANETA FRACCION II, San Jose del Rincon, D-15-124-SAB-002/18, brazuelos, <i>Pinus pseudostrobus</i> , (Pino), 14.978 Metros cúbicos	5	23	27	22817546	22817550
PREDIO 2 SANACOCHE O SABANETA FRACCION II, San Jose del Rincon, D-15-124-SAB-002/18, madera en rollo, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 63.748 Metros cúbicos	8	24	31	22817551	22817558
PREDIO 2 SANACOCHE O SABANETA FRACCION II, San Jose del Rincon, D-15-124-SAB-002/18, brazuelos, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 5.071 Metros cúbicos	3	21	23	22817559	22817561
PREDIO 2 SANACOCHE O SABANETA FRACCION II, San Jose del Rincon, D-15-124-SAB-002/18, madera en rollo, <i>Quercus rugosa</i> , (Encino),	1	10	10	22817562	22817562





DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

Bitácora: 15/G1-0271/04/20

Oficio N°: DFMARNAT/1783/2020

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal

1.137 Metros cúbicos	procedencia de materias primas forestales.				
PREDIO 2 SANACOCHÉ O SABANETA FRACCIÓN II, San Jose del Rincon, D-15-124-SAB-002/18, brazuelos, <i>Quercus rugosa</i> , (Encino), 0.525 Metros cúbicos	1	3	3	22817564	22817564
PREDIO 2 SANACOCHÉ O SABANETA FRACCIÓN II, San Jose del Rincon, D-15-124-SAB-002/18, madera en rollo, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 1.201 Metros cúbicos	1	3	3	22817564	22817564
PREDIO 2 SANACOCHÉ O SABANETA FRACCIÓN II, San Jose del Rincon, D-15-124-SAB-002/18, brazuelos, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 0.554 Metros cúbicos	1	3	3	22817565	22817565
PREDIO 2 SANACOCHÉ O SABANETA FRACCIÓN II, San Jose del Rincon, D-15-124-SAB-002/18, madera en rollo, <i>Pinus pseudostrabus</i> , (Pino), 127.313 Metros cúbicos	15	46	60	22817566	22817566

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2020.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005 deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe.

ATENTAMENTE
EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA
PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

ING. JOSÉ ERNESTO MARÍN MERCADO

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Ing. Federico Ortiz Flores.- Encargado del Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.
Lic. Edgar Conzuelo Contreras.- Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.
Expediente y minutarío

EMM**MMH**VVM**

